

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

4 de julio de 2013

15:00 hrs.

Asunto: Acta No. 50 Reunión Ordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 10. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP AG, Vicepresidente de la Comisión.
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Informe 2013.
4. Varios.

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta de la sesión ordinaria No.49, realizada el 7 de junio de 2013.

2. Informe del Secretario Técnico

- Se informa a la Comisión que es estudio a licitar fue publicado el día viernes 28 de junio, y que a partir del día 18 de julio podrán realizarse las evaluaciones de las respectivas propuestas.
- Da cuenta de que la Unidad de Comunicaciones se encuentra realizando las propuestas de portada, y serán enviadas el día lunes para que se escoja una portada.
 - Adicionalmente la Comisión solicita al Secretario Técnico que el informe no debe llevar el logo de la Subsecretaría, pues la Comisión es un organismo independiente, donde la Subsecretaría solo presta el apoyo técnico.
- También se informa que ya se han realizado las cotizaciones para la impresión del informe y se ha dado comienzo al proceso de contratación para la corrección de ortografía y estilo.

3. Informe 2013

- Se hace revisión del capítulo de Capitalización Individual:
 - Se hace revisión del listado de propuestas, y se verifica cuales de ellas tienen acuerdo de la Comisión, y se anotan las observaciones realizadas.
 - La Sra. Aguilar plantea que sobre las pensiones de invalidez, se debe enunciar los casos en que quienes califican para beneficios respectivos están recibiendo lo que les corresponde, pero no es necesario dar más hincapié en estos temas.
 - Se acuerda que es importante indicar que ocurre con la oportunidad y tiempo, así como también los trámites que deben realizar los usuarios que califican para estos beneficios.
 - Sobre el estudio licitado al Centro de Políticas Públicas UC, la Sra. Aguilar plantea que es importante revisar que propuestas realizó la Comisión en su Informe anterior, y cuáles han sido recogidas, y en cuales debe volver a ser indicadas.
 - Se acuerda hacer mención al estudio que actualmente se está encargando en conjunto con el Consejo Consultivo Previsional.
 - El Sr. Margozzini plantea que se deben realizar las aclaraciones cuando se muestren los datos de promedios de las pensiones entregadas por el Sistema, pues en los datos están considerados personas que han realizado una sola cotización, o muy pocas (por ejemplo, mujeres que cotización para acceder al Bono por Hijo), con gente que ha cotizado a lo largo de toda su vida laboral.
 - Con respecto a este tema se acuerda hacer una petición a la Superintendencia de Pensiones de solicitar los datos desglosados por tipo de pensionados.
 - El Presidente agrega que no se ha dicho nada sobre las AFP, como por ejemplo, que la Reforma propició facilidades para la creación de nuevas AFP, sin embargo la cantidad de ellas ha aumentado solo en una. También que ha pasado con las comisiones que cobran.
- Se hace revisión de la Introducción preparada por el Presidente:
 - Se anotan los comentarios realizados por los demás Comisionados y se acuerda hacer incorporación de ellos.

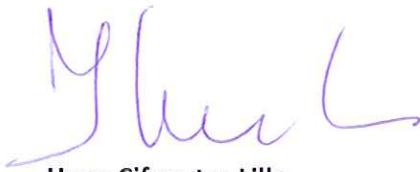
4. Varios

- Se solicita al Secretario Técnico que comience con la preparación del listado de las personas y autoridades que deban tener Informe.
- El Presidente se compromete a hacer envío de un Estudio de Sustentabilidad del Sistema de Pensiones español.
- Se acuerda hacer preparación de un resumen ejecutivo del informe, el cual, adicional a acompañar al Informe pueda ser incluido en la revista de UNAP.
- Se le encarga al Secretario Técnico revisar los informes anteriores de la Comisión, y revisar que se ha dicho sobre el tema de acceso, tiempos y trámites que deben hacer los usuarios para obtener sus beneficios.

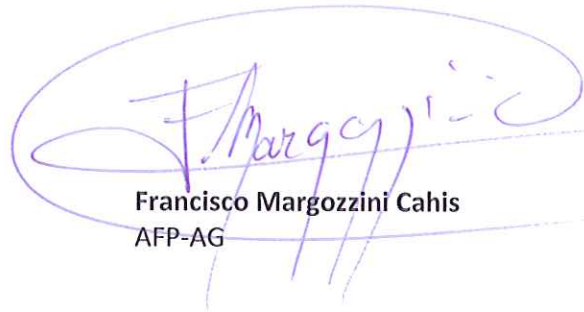
- La Sra. Aguilar se compromete a hacer revisión de lo planteado por la Comisión en sus informes pasados con respecto al estudio de Programas Sociales realizado por el Centro de Políticas Públicas UC.
- Se le encarga al Secretario Técnico preparar un borrador de nota para enviar a la SP con respecto a la solicitud de datos separados por tipo de pensionados.
- Se hace acuerdo de modificar la fecha de la reunión programada para el jueves 11 de julio a las 15:00hrs. para el viernes 12 de julio a las 10:00am.

Se levanta la sesión a las 18:00hrs.

Firman los asistentes:



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Francisco Margozzini Cahis
AFP-AG



Silvia Aguilar Torres
CUT



Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Viviana Ituarte Valderrama
IPS